



MINISTERIO SALUD  
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"  
DIRECCION GENERAL



Nº 156 -DG/HHV-2019

# Resolución Directoral

Santa Anita, 10 de Julio del 2019

## VISTO:

El Expediente 19MP-09968-00 e Informe No. 027-2019/OGC-HHV, donde la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad solicita aprobar el Formato de Lista de Verificación de Adherencia a Guías de la Práctica Clínica, con el fin de evaluar la calidad metodológica de las guías;

## CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, que la protección de la salud es de interés público siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, la Norma Técnica de Salud N° 117-MINSA/DGSP – V.01; para Elaboración y uso de Guías de Práctica Clínica del Ministerio de Salud, tiene como finalidad contribuir a la calidad y seguridad de las atenciones de salud, respaldadas por Guías de Práctica Clínica, basadas en evidencias científicas, ofreciendo el máximo beneficio y el mínimo riesgo para los usuarios de las prestaciones en salud, así como la optimización y racionalización del uso de los recursos;

Que, la Oficina de Gestión de la Calidad como órgano de asesoramiento encargada de implementar el sistema de Gestión de la Calidad para promover la mejora continua de la atención asistencial y administrativa al usuario, y siendo uno de sus objetivos funcionales "Asesorar en el desarrollo de la auto evaluación, proceso de acreditación y auditoria clínica según las normas establecidas por el Ministerio de Salud; es que resulta pertinente expedir el respectivo acto resolutorio del Formato de Lista de Verificación de Adherencia a Guías de la Práctica Clínica;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 11° inciso c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por R.M. N° 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Dirección Adjunta de la Dirección General, Oficina de Gestión de la Calidad y Oficina de Asesoría Jurídica;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1° APROBAR** el Formato Lista de Verificación de Adherencia a Guías de la Práctica Clínica, 01 folio que adjunto a la presente forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2° ENCARGAR** a la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad del Hospital Hermilio Valdizán, la supervisión de las acciones correspondientes para la difusión, implementación y aplicación de la misma.

**Artículo 3°.-** Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese y Comuníquese y Archívese.

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Hermilio Valdizán

M.C. Gloria Luz Cueva Vergara  
Directora General (e)  
C.M.P Nº 21499 R.N.E. 12799

GLCV.  
DISTRIBUCIÓN  
SDG.  
OGC  
OAJ.  
OCI.  
INFORMÁTICA.





**LISTA DE VERIFICACION DE ADHERENCIA A GUÍAS DE LA PRÁCTICA CLINICA**

Guías de atención:

Fecha:

IPRESS:

N° de Historia Clínica:

Servicio:

Diagnóstico:

N°	CRITERIO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Antecedentes			
2	Signos y síntomas			
3	Diagnóstico de la patología			
4	Plan de Trabajo			
5	Terapéutica			
6	Registra en Historia Clínica complicaciones que presenta el paciente			
TOTAL				
CALIFICACION	EN INICIO (0 – 30%)	EN PROCESO (31% A 79%)	OPTIMO (> o = 80%)	PUNTAJE
SI = 1 NO = 0	0 a 2	3 a 4	5 a 6	😊 😐 😞
Firma y sello del Evaluador:				

